REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 12 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Evaluar las propuestas presentadas dentro del proceso de Selección Mínima cuantía MC-SCR-0063-2022, **p**resentar informe definitivo, consolidado de requisitos habilitantes de las propuestas presentadas y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación o declaratoria de desierta del proceso de selección de mínima cuantía que se adelanta.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	INGRID ARROYO COLOMBO	45.493.207		X		Líder Proceso Gestión Contractual	iarroyo@sena.edu.co		NA	
2	JOSÉ GARCÍA PALENCIA	1.129.498.620	X			CONTRATACION-profesional grado 02-Verificador económico	garciap@sena.edu.co		NA	
3	CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ RÍOS	92.522.972		X		Profesional G2 GGTH Verificador técnico	camartinezr@sena.edu.co		**NA**	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA N° MC-SCR-0063-2022		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: INFORME DE EVALUACION PROCESO MC-SCR-0063-2022		
CIUDAD Y FECHA: OCTUBRE 12 DE 2022	**HORA INICIO: 8:00 AM**	**HORA FIN: 10:00 AM**
LUGAR Y/O ENLACE: MODO NO PRESENCIAL	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación del menor precio ofertado.
2. Verificación de los requisitos habilitantes.
3. Evaluación de la propuesta presentada en el proceso de Selección Mínima cuantía MC-SCR-0063-2022, (Decreto 1082 de 2015), cuyo objeto es**: "CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA DE LA REGIONAL SUCRE CONTENIDAS EN EL PIC 2022".**
4. Conclusiones.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Evaluar las propuestas presentadas dentro del proceso de Selección Mínima cuantía MC-SCR-0063-2022, Presentar informe definitivo, consolidado de requisitos habilitantes de las propuestas presentadas y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación o declaratoria de desierta del proceso de selección de mínima cuantía que se adelanta.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

PROPUESTAS PRESENTADAS:

Conforme al cronograma establecido por la Entidad, el día 05 de Octubre de 2022, se recibió una (01) oferta presentada por la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR**. Así las cosas, se presenta el siguiente informe:

1. VERIFICACION DEL MENOR PRECIO OFERTADO

ITEM	OFERENTE	VALOR OFERTA ANTES DE IVA	VALOR OFERTA INCLUIDO IVA
1	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE – CECAR	$ 36.000.000	NO APLICA

Presupuesto Oficial: TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MCTE. ($36.000.000)

De acuerdo con la naturaleza del proceso de selección, lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, y las disposiciones legales vigentes, EL PRECIO se constituye en el único aspecto a ponderar, teniendo en cuenta que se trata de la modalidad de mínima cuantía.

De acuerdo con la invitación y lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, se evaluará la propuesta que se presente con el valor más económico y no sobrepase el presupuesto oficial, para efectos de comparación de ofertas, la Entidad verificará el valor de las mismas sin tener en cuenta los valores del IVA.

Lo anterior, en concordancia con el concepto unificado No 201912000006665 emitido por Colombia Compra Eficiente y el cumplimiento estricto de los principios de selección objetiva y aquellos que rigen la Función Administrativa.

Como quiera que la única oferta presentada en el proceso objeto de estudio es la correspondiente a la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE – CECAR,** identificada con NIT 892.201.263 - 1, procede el comité Evaluador a revisar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de la oferta, de la siguiente manera:

2. VERIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS HABILITANTES: CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE – CECAR

I. VERIFICACIÓN REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES

De conformidad con lo establecido en la Invitación Pública, se procedió a hacer la verificación de los aspectos jurídicos tal y como consta en el cuadro que a continuación se presenta:

REQUISITO HABILITANTE	OBSERVACIONES
Propuesta económica (ANEXO N 6). El proponente, deberá diligenciar la totalidad del anexo N 6 ya sea que mantenga el valor total definido en el presupuesto oficial para el presente proceso o desee establecer un descuento.	**Cumple** con el requisito exigido, aportó la documentación requerida
Certificado de Existencia Y Representación Legal. Las personas jurídicas proponentes y aquellas que integran el consorcio o la unión temporal, deberán adjuntar a su propuesta el respectivo certificado de existencia y representación legal en firme, con una fecha de emisión no menor a los 30 días calendario anteriores al cierre o entrega de las propuestas según el cronograma establecido para el proceso. En este documento se verificará el objeto social y la actividad económica del oferente, al cual relacionarse directamente con el objeto a contratar; de la misma manera se revisará si el representante legal requiere de autorización para ofertar y contratar por el órgano competente. Así mismo, se requerirá a los integrantes de los proponentes plurales presentar éste documento con el fin de verificar su constitución legal y objeto social relacionado con el objeto contractual.	**Cumple** con el requisito exigido, aportó la documentación requerida
Registro Mercantil. Para el caso de las personas naturales proponentes, deberá adjuntar el respectivo registro mercantil en firme, con una fecha de expedición no inferior a 30 días calendarios anteriores a la fecha determinada en el cronograma del proceso para el cierre	**N/A**

o entrega de las propuestas. En documento éste se verificará que la actividad comercial registrada guarde relación directa con el objeto del presente proceso contractual.	
Autorización expresa del órgano social competente (Asamblea, Junta Directiva, etc.), de conformidad con los requisitos legales para su validez, en la que conste que el representante legal está plenamente facultado para presentar la propuesta y para suscribir el contrato hasta por el valor de la propuesta (cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma). El documento de autorización deberá presentarse debidamente suscrito y expedido con anterioridad a la presentación de la propuesta	**N/A**
Para Personas Naturales: El proponente, persona natural, deberá presentar los documentos que se enuncian a continuación: a) Certificado de Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha prevista para la entrega de propuestas de la presente invitación, en el que conste su actividad comercial, debidamente renovado.	**N.A**
Para Consorcios O Uniones Temporales: Los proponentes podrán presentar propuestas conjuntas en calidad de consorcio o unión temporal, para lo cual deberán indicar expresamente si su participación es a título de consorcio o unión temporal, conforme a lo señalado en el parágrafo 1º del artículo 7º de la Ley 80 de 1993. Cuando la propuesta se presente en consorcio o unión temporal, se requiere: 1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, para lo cual deberá aportarse el documento de constitución suscrito por todos los integrantes. Si los integrantes son personas jurídicas, este documento deberá estar firmado por el/los representante(s) legal(es). 2. El proponente que se presente en cualquiera de estas formas, deberá presentar el documento de constitución, según anexos en el cual deberá indicar como mínimo la información y declaraciones allí dispuestas. 3. Acreditar que el objeto social de los miembros (Consorcio o Unión Temporal) permite la actividad, gestión y operación para el suministro/ prestación de bienes y/o servicios que se solicita en la presente convocatoria	**N.A**
Formato Único de Hoja de vida del DAFP: El proponente deberá adjuntar a su oferta el formato único de hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función pública –DAFP-, actualizada a la presente vigencia, para persona natural o jurídica, según en la calidad en que se presente la propuesta.	**Cumple** con el requisito exigido, aportó la documentación requerida.
Fotocopia del documento de identidad del representante legal y la persona natural de quien actúe como proponente y/o de la persona que suscribe la carta de presentación de la oferta.	**Cumple** con el requisito exigido, aporto la documentación requerida.
Carta de Presentación de Propuestas La carta de presentación de la propuesta será diligenciada completamente según el modelo suministrado en el FORMATO.	**Cumple** con el requisito exigido, aporto la documentación requerida.
Registro Único Tributario: El proponente, persona natural, jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del Registro Único Tributario – RUT- expedido por la DIAN con fecha mínima de expedición a febrero de 2013,	**Cumple** con el requisito exigido, aporto la documentación requerida.

el cual deberá contener la actividad económica que desarrolla, la cual deberá ser relacionada al objeto del presente proceso.	
Constancia de pago de los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral: El (los) proponente (s) y el (los) contratista (s) deberán acreditar que se encuentra al día a la fecha de cierre del proceso de selección con el pago de los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones) y aportes a las Cajas de Compensación Familiar. Para lo cual las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal	**Cumple** con el requisito exigido, aportó la documentación requerida
Compromiso Anticorrupción: El compromiso que debe contraer el (los) PROPONENTE (S), deberá hacerse constar en una carta de compromiso y se contraerá bajo la gravedad de juramento, el que se entiende prestado por la sola suscripción del Anexo No. 02	**Cumple** con el requisito exigido, aportó la documentación requerida.
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES: a) El proponente deberá presentar una certificación expedida por el revisor fiscal junto a la planilla del último aporte, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o por determinación estatutaria, o por el representante legal cuando no se requiera revisor fiscal. Para esto el proponente podrá hacer uso del modelo que se adjunta en el Anexo "Certificación de pago de aportes". b) El documento deberá certificar que, a la fecha de presentación de su propuesta, el proponente ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos. c) Si el proponente no tiene más de seis (6) meses de constituido, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. d) Se verificará únicamente la acreditación del respectivo pago a la fecha de presentación de la propuesta, sin perjuicio de los efectos generados ante las entidades recaudadoras por el no pago dentro de las fechas establecidas.	**Cumple** con el requisito exigido, aportó la documentación requerida
Cumplimiento Cuota de Aprendices. Previo a la suscripción del eventual contrato el SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE verificará el cumplimiento por parte del futuro contratista de lo dispuesto por la Ley 789 de 2002 y el Decreto 933 de 2003, relacionado con la Cuota de Aprendizaje.	**Cumple** con el requisito exigido, aportó la documentación requerida.
Certificación Bancaria. El proponente ya sea persona natural o jurídica, deberá adjuntar certificación bancaria de la cuenta en la cual la entidad cancelará el valor del contrato con fecha de expedición no mayor a 30 días.	**Cumple** con el requisito exigido, aportó la documentación requerida.
Antecedentes Disciplinarios, Fiscales, Judiciales Y Medidas Correctivas. La entidad verificará los antecedentes disciplinarios del proponente (persona natural, jurídica e integrantes del consorcio o unión temporal) por medio del sistema de información y registro de sanciones y causa de inhabilidades –SIRI-, mediante la consulta y certificación de la verificación de antecedentes a las entidades competentes.	**Cumple** con el requisito exigido, aportó la documentación requerida.

En desarrollo de la verificación de los aspectos jurídicos habilitantes, fue necesario requerir el día 10 de Octubre de 2022, al oferente **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE – CECAR,** para subsanación de documentos, así: El primer requisito **"*FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DEL DAFP:*** *El proponente deberá adjuntar a su oferta el formato único de hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función pública –DAFP-, actualizada a la presente vigencia, para persona natural o jurídica, según en la calidad en que se presente la propuesta",* y el segundo requisito ***"CERTIFICACION BANCARIA:*** *El proponente ya sea persona natural o jurídica, deberá adjuntar certificación bancaria de la cuenta en la cual la entidad cancelara el valor del contrato con fecha de expedición no mayor a 30 días".*

En este orden de ideas, y en aras de poder validar el cumplimiento de estos criterios de evaluación, el proponente aportó los documentos en los términos señalados en los estudios previos y en los numerales 2.7 y 2.15 del pliego electrónico del proceso Nº MC-SCR-0063-2022 publicado en la plataforma Secop II.

Por lo tanto**,** El proponente **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE – CECAR, SI** Cumplió con los requisitos jurídicos definidos en la invitación pública **MC-SCR-0063-2022,** por lo tanto, **SI CUMPLE** con este criterio de verificación.

Así las cosas, desde el punto de vista jurídico, el proponente **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE – CECAR,** se encuentra **HABILITADO** para continuar en el proceso**.**

II. VERIFICACION REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

De conformidad con lo establecido en la Invitación Pública, se procedió a hacer la verificación de los aspectos técnicos tal y como consta en el cuadro que a continuación se presenta:

REQUISITO TECNICOS HABILITANTES	OBSERVACIONES
Aportar máximo dos (02) contratos celebrados y ejecutados con objeto cuyo objeto sea igual o similar al del objeto de la presente invitación, cuyo valor final facturado, ya sea de manera independiente o la suma de los dos contratos, sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial de la presente contratación, la cual se acreditará de la siguiente manera. En tratándose de contratos ejecutados con entidades públicas el proponente deberá presentar certificación de cada uno de los contratos y/o copia de los contratos. Para el caso de contratos ejecutados con empresas privadas el proponente deberá presentar respecto de cada contrato los siguientes documentos: Copia del contrato y Certificación de contrato o Copia de la factura cambiaria de compraventa Tratándose de consorcios o uniones temporales bastará con que uno de sus integrantes cumpla con el presente requisito. Si presenta más de dos contratos, se tendrán en cuenta las dos primeras certificaciones dentro del orden foliado Nota 1: En el evento que los contratos presentados por los proponentes, involucren bienes adicionales a los solicitados por la entidad.	**Cumple** con el requisito exigido, aportó la documentación requerida.

Para acreditar su experiencia deberá aportar certificación expedida por la entidad contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos: • Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono) • N.I.T • Nombre del Contratista • Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. • Número del contrato (si tiene) • Objeto del contrato • Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado) • Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). • Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) • Nombre y firma de quien expide la certificación. Cuando se trate de contrato celebrados con el SENA, el proponente podrá allegar acta de liquidación	**Cumple** con el requisito exigido, aportó la documentación requerida.

El proponente **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE – CECAR, SI** Cumplió con los requisitos técnicos definidos en la invitación pública **MC-SCR-0063-2022,** por lo tanto, **SI CUMPLE** con este criterio de verificación.

Así las cosas, desde el punto de vista técnico, el proponente **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE – CECAR,** se encuentra **HABILITADO** para continuar en el proceso**.**

3. VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA

El proponente **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE – CECAR,** presentó oferta económica en el anexo No.6, por un valor total de **TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MCTE. ($36.000.000)**, sin ninguna observación y sin sobrepasar el valor del presupuesto oficial del proceso objeto de estudio.

Por lo anterior, se detalla la verificación económica anotando que el valor total de la oferta es la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MCTE. ($36.000.000)**, de la siguiente manera:

			OFERTA CECAR	VERIFICACION ECONOMICA	
ITEM	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA- TEMAS Y CONTENIDOS**	**UNIDAD**	**VALOR DIPLOMADO**	**VALOR DIPLOMADO**	**DIFERENCIA**

1	DIPLOMADO EN CONTRATACION ESTATAL MÓDULO 1: ASPECTOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL: Presupuesto público y su incidencia en la contratación Estatal; Marco legal y jurisprudencial de la contracción Estatal; Los principios de la contratación Estatal; Régimen de inhabilidades e incompatibilidades en la contratación pública; Aspectos generales de la teoría general del contrato. MÓDULO 2: PLANEACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL CONTRATO ESTATAL: Determinación de la necesidad; Análisis del sector; Estudios previos; Proyectos y pliegos de condiciones. Sujetos de la contratación estatal; Licitación pública; Selección abreviada (menor cuantía y subasta); Concurso de méritos; Mínima cuantía; Asociaciones público-privadas. MÓDULO 3: EL CONTRATO Y EJECUCION DEL CONTRATO ESTATAL: Formas del contrato estatal; Requisitos de perfeccionamiento y de ejecución del contrato estatal (aspectos prácticos); Elementos del contrato estatal – clausulas generales, anticipo, pago anticipado, nulidades y liquidación; Situaciones que afectan al contrato estatal – equilibrio económico del contrato estatal; Principales tipos de contratos – obra, interventoría, concesión, fiducia, convenios. Funciones específicas de los supervisores; Funciones especificadas de los interventores; Adición, modificación, otrosí, y suspensión del contrato; Incumplimientos contractuales y sus consecuencias; Procedimiento especial para sancionar los incumplimientos. MÓDULO 4: LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN LA ERA DIGITAL: Gobierno digital; SECOP I Y II de la publicidad a la transacción; Los usuarios del SECOP II y sus responsabilidades; Tienda virtual del Estado; Practica (estructuración de un proceso de contratación en todas sus etapas pre – contractual, contractual y post contractual.) MODULO 5: TALLER SECOP (PRACTICO)	Diplomado	18.000.000	18.000.000	-
2	DIPLOMADO EN BIG DATA – TOMA DE DECISIONES MÓDULO 1:. R. Toma de decisiones MÓDULO 2: Analítica de Datos (Power BI) MÓDULO 3: Python Toma de decisiones		18.000.000	18.000.000	-
		VALOR TOTAL	**36.000.000**	**36.000.000**	-

Por lo anterior, el proponente **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE – CECAR, SI** Cumplió con la verificación económica, definida en la invitación pública **MC-SCR-0063-2022,** por lo tanto, **SI CUMPLE** con este criterio de verificación.

Así las cosas, desde el punto de vista económico, el proponente **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE – CECAR**, se encuentra **HABILITADO.**

4. CONCLUSIONES

OFERENTE	OBSERVACIÓN
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE – CECAR	CUMPLE –HABILITADO

RECOMENDACIÓN

Surtido lo anterior, el Comité Evaluador del presente proceso de selección, en forma unánime recomienda al Director del SENA Regional Sucre:

1. Publicar el presente informe de evaluación y otorgar el día Jueves 13 de Octubre de 2022 hasta las 4:00 p.m. para que se presenten observaciones al mismo.

2. En caso de que no se obtengan observaciones al informe de evaluación o las mismas no prosperen, suscribir carta de aceptación de oferta a la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE – CECAR,** por un valor de **TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MCTE. ($36.000.000)**, incluyendo IVA y demás impuestos a cargo del contratista, toda vez que su oferta cumple con lo requerido por la Entidad, se ajusta al presupuesto establecido en el presente proceso de selección y cumple con los requisitos habilitantes solicitados.

El presente informe se expide en Sincelejo, a los doce (12) días del mes de Octubre de 2022, previa aprobación y firma, que se plasmó por los que en ella intervinieron.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Publicar el presente informe de evaluación.	Ingrid Arroyo Colombo	12/10/2022

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



VERIFICACIÓN TÉCNICA PROCESO MC-SCR-0063-2022

OBJETO: "CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA DE LA REGIONAL SUCRE CONTENIDAS EN EL PIC 2022".

FECHA: 06 DE OCTUBRE DE 2022.

EVALUADOR TÉCNICO: CARLOS ALBERTO MARTINEZ RIOS

1. CONDICIONES TÉCNICAS DE LA PROPUESTA.

UNICO PROPONENTE: CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE "CECAR"

ANEXO No 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS						
ITEM	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA-TEMAS Y CONTENIDOS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**INTENSIDAD HORARIA**	**CANTIDAD DE GRUPOS**	**CANTIDAD MÍNIMA DE PERSONAS**	**CANTIDAD MÁXIMA DE PERSONAS**
1	**DIPLOMADO EN CONTRATACION ESTATAL** MÓDULO 1: ASPECTOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL: Presupuesto público y su incidencia en la contratación Estatal; Marco legal y jurisprudencial de la contracción Estatal; Los principios de la contratación Estatal; Régimen de inhabilidades e incompatibilidades en la contratación pública; Aspectos generales de la teoría general del contrato. MÓDULO 2: PLANEACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL CONTRATO ESTATAL: Determinación de la necesidad; Análisis del sector; Estudios previos; Proyectos y pliegos de condiciones. Sujetos de la contratación estatal; Licitación pública; Selección abreviada (menor cuantía y subasta); Concurso de méritos; Mínima cuantía; Asociaciones público-privadas. MÓDULO 3: EL CONTRATO Y EJECUCION DEL CONTRATO ESTATAL: Formas del contrato estatal;	Diplomado	120	1	15	30

	Requisitos de perfeccionamiento y de ejecución del contrato estatal (aspectos prácticos); Elementos del contrato estatal – clausulas generales, anticipo, pago anticipado, nulidades y liquidación; Situaciones que afectan al contrato estatal – equilibrio económico del contrato estatal; Principales tipos de contratos – obra, interventoría, concesión, fiducia, convenios. Funciones específicas de los supervisores; Funciones especificadas de los interventores; Adición, modificación, otrosí, y suspensión del contrato; Incumplimientos contractuales y sus consecuencias; Procedimiento especial para sancionar los incumplimientos. MÓDULO 4: LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN LA ERA DIGITAL: Gobierno digital; SECOP I Y II de la publicidad a la transacción; Los usuarios del SECOP II y sus responsabilidades; Tienda virtual del Estado; Practica (estructuración de un proceso de contratación en todas sus etapas pre – contractual, contractual y post contractual.) MODULO 5: TALLER SECOP (PRACTICO)					
2	**DIPLOMADO EN BIG DATA – TOMA DE DECISIONES** MÓDULO 1. R. Toma de decisiones MÓDULO 2: Analítica de Datos (Power BI) MÓDULO 3: Python Toma de decisiones	Diplomado	120	1	15	30

CUMPLE CON EL CRITERIO DE VERIFICACION.

2. Para acreditar la **EXPERIENCIA**, el proponente debe aportar máximo dos (2) contratos ejecutados y terminados cuyo objeto sea igual o similar al del objeto de la presente invitación, cuyo valor final facturado, ya sea de manera independiente o la suma de los dos contratos, sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial de la presente contratación, la cual se acreditará de la siguiente manera. En tratándose de contratos ejecutados con entidades públicas el proponente deberá presentar certificación de cada uno de los contratos y/o copia de los contratos. Para el caso de contratos ejecutados con empresas privadas el proponente deberá presentar respecto de cada contrato los siguientes documentos: Copia del contrato y Certificación de contrato o Copia de la factura cambiaria de compraventa Tratándose de consorcios o uniones temporales bastará con que uno de sus integrantes cumpla con el presente requisito. Si presenta más de dos contratos, se tendrán en cuenta las dos primeras certificaciones dentro del orden foliado Nota 1: En el evento que los contratos presentados por los proponentes, involucren bienes adicionales a los solicitados por la entidad.

 En todo caso, el proponente para acreditar su experiencia deberá aportar certificación expedida por la entidad contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos: • Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono) • N.I.T • Nombre del Contratista • Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. • Número del contrato (si tiene) • Objeto del contrato • Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado) • Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). • Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) • Nombre y firma de quien expide la certificación. Cuando se trate de contrato celebrados con el SENA, el proponente podrá allegar acta de liquidación. **CUMPLE CON EL CRITERIO DE VERIFICACION.**

Efectuada la verificación de las condiciones y requisitos de orden técnico de la propuesta presentada por la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE "CECAR",** dentro del proceso **MC-SCR-0063-2022**, se concluye que **CUMPLE** con estos criterios de verificación.

FIRMA: Carlos Alberto Martinez Rios ✓

10-10-2022, 11:04 Am. ✓



EVALUADOR TÉCNICO

OBJETO: "CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA DE LA REGIONAL SUCRE CONTENIDAS EN EL PIC 2022".

			OFERTA CECAR	VERIFICACION ECONOMICA	
ITEM	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA- TEMAS Y CONTENIDOS**	**UNIDAD**	**VALOR DIPLOMADO**	**VALOR DIPLOMADO**	**DIFERENCIA**
1	DIPLOMADO EN CONTRATACION ESTATAL MÓDULO 1: ASPECTOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL: Presupuesto público y su incidencia en la contratación Estatal; Marco legal y jurisprudencial de la contracción Estatal; Los principios de la contratación Estatal; Régimen de inhabilidades e incompatibilidades en la contratación pública; Aspectos generales de la teoría general del contrato. MÓDULO 2: PLANEACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL CONTRATO ESTATAL: Determinacióndela necesidad; Análisis del sector; Estudios previos; Proyectos y pliegos de condiciones. Sujetos de la contratación estatal; Licitación pública; Selección abreviada (menor cuantía y subasta); Concurso de méritos; Mínima cuantía; Asociaciones público-privadas. MÓDULO 3: EL CONTRATO Y EJECUCION DEL CONTRATO ESTATAL: Formas del contrato estatal; Requisitos de perfeccionamiento y de ejecución del contrato estatal (aspectos prácticos); Elementos del contrato estatal – clausulas generales, anticipo, pago anticipado, nulidades y liquidación; Situaciones que afectan al contrato estatal – equilibrio económico del contrato estatal; Principales tipos de contratos – obra, interventoría, concesión, fiducia, convenios. Funciones específicas de los supervisores; Funciones especificadas de los interventores; Adición, modificación, otrosí, y suspensión del contrato; Incumplimientos contractuales y sus consecuencias; Procedimiento especial para sancionar los incumplimientos. MÓDULO 4: LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN LA ERA DIGITAL: Gobierno digital; SECOP I Y II de la publicidad a la transacción; Los usuarios del SECOP II y sus responsabilidades; Tienda virtual del Estado; Practica (estructuración de un proceso de contratación en todas sus etapas pre – contractual, contractual y post contractual.) MODULO 5: TALLER SECOP (PRACTICO)	Diplomado	18.000.000	18.000.000	-
2	DIPLOMADO EN BIG DATA – TOMA DE DECISIONES MÓDULO 1:. R. Toma de decisiones MÓDULO 2: Analítica de Datos (Power BI) MÓDULO 3: Python Toma de decisiones		18.000.000	18.000.000	-
		VALOR TOTAL	**36.000.000**	**36.000.000**	-



JOSE GARCIA PALENCIA

VERIFICADOR ECONOMICO